

De acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Evaluación de Titulaciones (CET) y de los Paneles de personas expertas, la dirección de la AQUIB es la encargada, oída la Comisión Asesora, del nombramiento de la CET.

Por ello, la directora técnica, una vez oída la Comisión Asesora en su sesión de 17 de diciembre de 2024, nombra a los siguientes miembros de la Comisión de Evaluación de Titulaciones:

- Inés Aguinaga Ontoso, profesora de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Pública de Navarra.
- Javier Pérez Guerra, catedrático de Filología Inglesa de la Unviersidade de Vigo.
- María Dolores Rodríguez Frías, catedrática de Física Atómica, Molecular y Nuclear de la Universidad de Alcalá.
- Marisa Revilla Blanco, profesora titular de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Se cesan a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Evaluación de Titulaciones, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Amalia Morales Villena, profesora titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada.
- Francesc Marques Truyol, catedrático de Física Aplicada de la Universitat Politècnica de Catalunya.
- María del Carmen Carda Batalla, catedrática de Histología de la Universitat de València.
- Olga Margarita Fernández Soriano, catedrática de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Madrid.

La directora técnica de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears,